FE Y TRABAJO

GOBERNACIÓN
XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ

Avda. Mcal. López C/ De Las Residentas
Tel.: 046–242311
Salto del Guairá – Canindeyú – Paraguay

GOBERNACIÓN DE CANINDEYÚ
NELSON MARTINEZ
GOBERNADOR 2023 - 2028
ACCIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

Salto del Guairá, 07 de noviembre de 2023.-

Señor:

Dr. Juan Agustín María Encina Pérez

Director Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP

Presente

Ref.: expresar aclaraciones en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONSURSO DE OFERTAS - LCO N°: 33/2023 - CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO C/ PISO DE H° A° - ID N°: 435991. -

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de manifestar aclaraciones con respecto a aspectos observados resultantes de la verificación en la etapa de adjudicación del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONSURSO DE OFERTAS - LCO N°: 33/2023 - CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO C/ PISO DE H° A° - ID N°: 435991**, por lo que pasamos a expresar puntualmente cuanto sigue:

OBSERVACIONES ADJUDICACIÓN:

Tema: INCONSISTENCIAS
Sección: Carga de Datos
Situación: Se suscribió el contrato sin contar con la disponibilidad presupuestaria
Descripción: Se observa que el contrato fue suscripto sin contar con la disponibilidad presupuestaria correspondiente.
Comentario: Se observa que el contrato fue suscripto sin contar con la disponibilidad presupuestaria correspondiente.//

Res.: sobre el punto, aclaramos que se ha procedido a realizar una REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA considerando aspectos observados y/o comentarios realizados en la etapa de verificación y publicación de llamados por parte de la DNCP.

Tema: INCONSISTENCIAS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Faltan datos en el contrato/orden de compra
Descripción: Se observa que los datos indicados en las cláusulas del contrato/orden de compra son inconsistentes con lo establecido en el PBC/Carta de Invitación.
Comentario: Los datos consignados en la cláusula n° 5/1/11/, son ilegibles.//

Res.: sobre el punto, se remite adjunto CONTRATO Nº 50 - 2023 – LCO Nº 33–2023 – CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO C PISO DE H° A° - Ajustes, con datos más legibles.

Por lo expuesto, se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se sirva considerar lo manifestado por esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y, en consecuencia, proceda a la difusión del Código de Contratación correspondiente.

Atentamente.

GOBERNACION XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

.....
Lic. Julio C. Melgarejo S.
Encargado UOC
Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú